

---

Ratifican sanción a lanzador cubano Freddy Asiel Álvarez

22/03/2014



Tras el dilatado proceso de notificación y la posterior reclamación, las autoridades deportivas encargadas del caso decidieron mantener la medida punitiva contra el atleta por los lamentables hechos acontecidos el 17 de febrero último en el estadio Victoria de Girón, de Matanzas.

El referido incidente se produjo luego de que el receptor de los Cocodrilos, Eriel Sánchez, conectara cuadrangular a Álvarez, quien a continuación propinó sendos pelotazos a Yasiel Santoya y Víctor Víctor Mesa.

Sobrevino entonces la reacción violenta del pelotero Demys Valdés, quien bate en mano salió del banco de Matanzas con claras intenciones de agredir físicamente al serpentinerero villaclareño, para terminar golpeando en pleno rostro al capitán de los Naranjas, Ramón Lunar.

La sanción ratificada a Freddy Asiel Álvarez puede considerarse severa en exceso, comparada con el castigo impuesto al atleta matancero Valdés, separado de los terrenos solo por un año a pesar de su conducta agresiva que ocasionó incluso daños físicos a uno de los implicados.

Asimismo, la ausencia del estelar lanzador presupone un duro golpe a las aspiraciones de retener la corona de los vigentes monarcas nacionales, quienes solo necesitan de una victoria en la última subserie de la campaña ante Holguín para sellar su pase a la postemporada.

Freddy Asiel Álvarez se erigió en la edición precedente del clásico doméstico como el principal pilar en el título de los Naranjas villaclareños, con cinco victorias en igual número de presentaciones en las rondas semifinal y final, en las cuales no admitió carreras limpias en 40 entradas de labor.

Las autoridades beisboleras cubanas informaron además sobre el comienzo de la postemporada el 27 de marzo próximo, cuando chocarán el líder Matanzas contra el ocupante del cuarto escaño, aún por definir.

A la jornada siguiente se incorporará el duelo entre los dueños del segundo y terceros lugares, en "play off" de siete juegos a ganar cuatro.

En la instancia decisiva del campeonato se mantendrán las regulaciones relativas al límite de lanzamientos para cada pitcher, así como también la posibilidad de subir y bajar refuerzos provenientes de los ocho equipos eliminados en la primera ronda del certamen.

---